

[3.}]

~~PROGRAMA Y CANDIDATURA DE LA CONFEDERACIÓN SINDICAL DE CC.OO.~~  
~~EN LAS ELECCIONES SINDICALES DE FASA - RENAULT DE PALENCIA~~

**Elecciones Sindicales**

**de**

**FASA - Renault**

**PALENCIA**

**RESUMEN - PROGRAMA**

**y**

**CANDIDATURA**

**de**

**CC. OO.**



**En defensa de tus derechos  
y la unidad de todos los  
trabajadores**

---

**Vota CC. OO.**

---

## INTRODUCCION

Los trabajadores de FASA-Palencia, vamos a ir a las elecciones por segunda vez en nuestra empresa; en ellas debemos elegir a aquellos compañeros que por su vida sindical y por sus conocimientos nos puedan representar con mayor eficacia para conseguir mejores resultados.

Es evidente que tenemos una experiencia adquirida que nos puede servir de orientación a quién debemos elegir como representantes nuestros y os pedimos hacerlo pensando detenidamente en qué hombres y qué sindicato reúne mayores cualidades, antecedentes estos que podéis observar a través de nuestra candidatura; para ello queremos empezar respondiendo a algunos interrogantes como puede ser el por qué de unas nuevas elecciones.

## ¿POR QUÉ UNAS NUEVAS ELECCIONES?

—Porque los trabajadores necesitamos de un organismo que nos represente ante nosotros mismos, ante la empresa y ante cualquier organismo de la administración, canalizando las opiniones de todos.

—Porque el comité de empresa es un organismo unitario donde forman parte todos los compañeros elegidos libre y democráticamente e independientemente de su afiliación sindical, representando por tanto a todos los trabajadores, dando prueba de unidad de todo en la fábrica.

## ¿QUÉ ES UN COMITÉ DE EMPRESA?

—Es el organismo que nos representa a todos y por tanto, además de tratar problemas generales (convenios, crisis, regulaciones, etc.), deberá coger en sus manos problemas personales y generales de la fábrica y que son muy sentidos por todos (valoración, ritmos inadaptados, movilidad del personal, traslados).

—Es en base a estas tres preguntas anteriores por lo que la participación debe ser masiva. A MAYOR RESPALDO, MEJORES RESULTADOS.

## ¿QUÉ VA A HACER CC. OO. EN EL COMITÉ DE EMPRESA?

—Salarios: dentro de este aparato no podemos por menos de introducir otro elemento que va interrelacionado dadas las circunstancias por las que atravesamos y que como sindicato de clase no podemos omitir; nos referimos al Acuerdo Nacional sobre Empleo.

—CC. OO. consideramos, y así lo hemos negociado, un plan que en cierta medida vaya paliando la situación de paro por la que actualmente están atravesando muchos compañeros que no disponen de trabajo donde poder obtener unos beneficios; este plan va dirigido fundamentalmente en hacer lo posible, a través

# AMA DE LA C.S. DE

de la participación de todas las fuerzas sociales, incluidos nosotros los que disponemos de un empleo, la realización de dicho compromiso; compromiso éste que todos los trabajadores ya conocemos a través de los medios de comunicación social y que no es necesario reflejarlo aquí. Si decir que CC. OO. tratara de que este acuerdo se haga realidad para así conseguir los resultados que todos deseamos en beneficio de estas familias anteriormente mencionadas y como consecuencia de una estabilidad social en empleo de todos.

—Dentro de estas medidas está la obtención de las 40 horas semanales e ir paulatinamente hacia las 35 horas. Jubilación a los 60 años, 30 días de vacaciones al año y la creación de 350.000 puestos de trabajo.

## **PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD:**

—Control de la producción diaria, tanto de vehículos como de recambios.

—Control de las cargas de trabajo de cada puesto en concreto y de la saturación de acuerdo con la presencia diaria, equiparándose al resto de las factorías del complejo.

—Participación del comité en las modificaciones de métodos que supongan aumentos de productividad.

—Participación del comité en todo tipo de comisiones relativas a la organización del trabajo en la empresa: primas, ritmos, valoración, duración de jornada, formación profesional, promoción y ascensos.

## **DERECHOS DEL COMITÉ DE EMPRESA Y DEL COMITÉ INTERCENTROS:**

—Informar al comité de empresa por parte de la dirección trimestralmente sobre la evolución económica de la empresa y su sector, producción, ventas, inversiones, evolución de empleo y cualquier tema que afecte a los intereses de los trabajadores.

—Información con carácter previo a su ejecución sobre las reestructuraciones totales o parciales, cierres, reducciones de jornada, traslados, fusiones y absorciones.

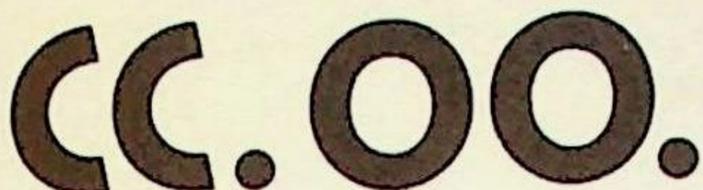
## **CONTROL SOBRE LA COLOCACIÓN:**

—Vigilando las condiciones de los contratos de los trabajadores de nuevo ingreso.

## **SECCIONES SINDICALES:**

—Garantía de no discriminación por estar afiliado a alguna central sindical.

—Licencia no retribuida de 5 días al año para asistir a congresos y reuniones.



## ASAMBLEAS:

—Consideramos que las asambleas son la forma más avanzada de participación de los trabajadores en la vida sindical y garantía de democracia: es el organismo de decisión de todos, por ello creemos que las asambleas deben ser SERIAS y cumplir una serie de requisitos fundamentales:

- a) Deben ser convocadas por el comité de empresa y con un orden del día conocido por todos.
- b) Para ser decisorias, deberán contar con el 50 más uno de la plantilla.
- c) Serán convocadas cuando sea necesario y no todos los días, pues correría el riesgo del desprestigio y de la apatía.
- d) CC. OO. potenciaremos el que entre las asambleas generales haya asambleas de zona, pues anima a todos a participar en la resolución de los problemas concretos de esa zona, para después tratarlos en la general.
- e) Derecho a hacer asambleas dentro de las horas de trabajo: a razón de una hora retribuida al mes para este tipo de reuniones.

## CÓMO ES NUESTRA CANDIDATURA:

Tanto en el grupo de técnicos, mandos y administrativos, como en el de cualificados y no cualificados (grupo obrero), figuran compañeros bien conocidos de todos, que si en algo se han distinguido ha sido en la honradez y defensa de los intereses de los trabajadores. En nuestra candidatura, con objetos de que todos los trabajadores se sientan representados, figuran: técnicos, mandos, administrativos, profesionales de oficio y especialistas de todos los talleres y turnos, con el objetivo puesto en que se tenga cerca al delegado para plantear el problema individual o colectivo con rapidez. En definitiva, nuestra candidatura está compuesta por hombres cuya guía es defendernos. Si se encuentran con el apoyo de todos, conseguiremos las reivindicaciones que proponemos.

## POR QUÉ VOTAR A CC. OO.

—Porque somos un sindicato que defiende los comités de empresa como expresión de la unidad de los trabajadores en la fábrica.

—Porque la unidad sindical, no en teoría sino en la práctica, potenciando los comités e impulsando la asamblea seria como organismo de participación, porque proponemos la unidad de todas las centrales sobre la base de la defensa en común de los intereses de los trabajadores.

# CANDIDATURA GRUPO OBRERO



1  
Abelardo Manzano  
Montaje, T-B



2  
Feliciano Barcala  
Pintura, T-A



3  
Julio Rascón  
Chapa, T-A



4  
Anastasio Gutiérrez  
Chapa, T-B



5  
Alberto Mate  
Montaje, T-U



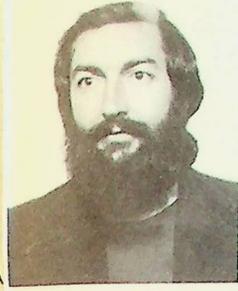
6  
Manuel Martínez  
Montaje, T-U



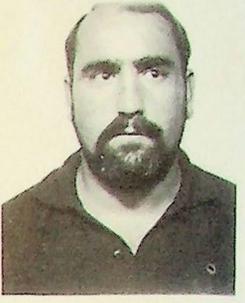
7  
Antonio García  
Costura, T-A



8  
Angeles Bermejo  
Economato



9  
José Enrique de la Rosa  
Coordinación, T-A



10  
Afrodísio Herrero  
Bombero



11  
Joaquín Arrias  
Montaje, T-A



12  
Santiago Vallejo  
Chapa,



13  
Daviz González  
Pintura, T-A



14  
Felipe García  
Pintura, T-A



15  
Edesio Antolín  
Montaje, T-B



16  
José Luis Rascón  
Embutición, T-A



17  
Juan Hernández  
Montaje, T-B



18  
Fernando Miguel  
Chapa, T-B



19  
Alejandro Villullas  
Limpieza, T-B



20  
Juan Blas González  
Chapa, T-A



21  
José María Rodríguez  
Vigilancia



22  
Aniceto Cordero  
Montaje, T-U



23  
Ángel Diego  
Limpieza, T-B



24  
José María Álvarez  
MEX



25  
Luis Cisneros  
Montaje, T-U



26  
José María Soto  
Montaje, T-U



27  
Hernesto Lancharés  
Confeción, T-U



28  
Jaime Patiño  
Chapa, T-B



29  
Vicente Vega  
Pintura, T-A



30  
Juan Antolín  
Pintura, T-A



31  
Narciso Martínez  
Limpieza T-B

32  
Jorge Marinero

# PROGRAMA DE LA C.S. DE CC.OO.

—Porque somos un sindicato de clase, lo que quiere decir que unimos los problemas concretos (ritmos, salarios, jornada, etc.), a los problemas generales y en definitiva, nos nutrimos de las experiencias de todos los trabajadores para dar alternativas de cambio a nuestra sociedad.

—Porque unimos y combinamos la negociación con la presión y movilización.

—Porque tenemos un programa serio y responsable, unido a la realidad, y que cumpliremos y defenderemos con ayuda de todos.

—Porque nuestro volumen de afiliación y por el resultado de las últimas elecciones sindicales, confirman que somos la primera central del país.

—Porque, sin demagogias y demostrándolo en la práctica, somos un sindicato independiente, puesto que si dependiéramos de alguien correríamos el riesgo de no defender nuestras reivindicaciones, sino las de otros; aun habiendo partidos políticos —necesarios y a potenciar— que defienden los intereses de los trabajadores, no podemos depender tampoco de ellos, pues romperíamos la unidad que necesitamos.

—Por todo ello y por nuestra forma realista de llevar a la práctica las cosas, por nuestro programa y porque trataremos de no defraudaros VOTA CC. OO. sindicato de clase. UNIDAD Y LIBERTAD.

# Candidatura Grupo Técnico



1  
José Antonio Izquierdo  
Valoración, Jefe 2ª



2  
Senen Martinez  
MEX. Jefe 3ª



3  
Antonio Pérez  
Contramaestre, Control Calidad



4  
José Luis Giménez  
Verificador



5  
Félix García  
Administrativo, Of. 2ª



6  
Luis Carlos Calvo  
Encargado Pintura